

Junta general extraordinaria del 25 febrero de 1882.

Presidencia del Dr. Errando Canale

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber entregado al Sr. Conté, 300 rs. en virtud de la autorización de la Junta general anterior.

Enhabiendo en la orden del día, fué elegido por aclamación vice-Secretario, el Sr. Sorday.

Continuando la discusión sobre el tema, higiene y salubridad municipal, hizo uso de la palabra el Sr. Guillen y después de un breve exordio, pasó a ocuparse de las condiciones higiénicas del edificio destinado a facultad de Medicina de esta Capital, que en su concepto no reúne las que se necesitan por varias razones, tales como el estar enclavado en una manzana donde ya existen otros dos establecimientos insalubres por naturaleza, el penal de S. Agustín y el Hospital provincial, edificios estos que habrían sido ya objeto de justísimas censuras por parte del Sr. Ledon; la falta de una sala de discusión montada según los preceptos de la citada y no como la actual húmeda, sucia, con utensilios sucios y poco limpios; la poca capacidad de las clases, hoy día insuficiente para el número de alumnos que a ellas concurran. El Sr. Guillen su parecer de que dicho establecimiento de enseñanza debería haberse constituido hacia aquella parte de la población, pero a cierta distancia que, sin ser molesto para los que hayen de asistir, esté lo bastante aislado de las demás viviendas. Dijo hubiera el suficiente local para el objeto que ha de llenar, con un hospital clínico bien montado y una sala de disección y preparaciones anatómicas, gabinete museo, depósito de cadáveres y demás dependencias perfectamente constituidas, orientadas, aceras y con la necesaria ventilación para que no fuera un peligro tanto para los que tienen necesidad de permanecer allí, como para el vecindario. Dijo que así no se daría el caso de ver, como hoy, que para ir a estudiar con la referida sala de disección y en el mismo punto donde hasta hace poco era depósito de desamparados, se haya establecido una escuela de niñas a ciencia y paciencia de todo el mundo y sin tener en cuenta los peligros a que están expuestas las criaturas, sobre todo en

L. S.  
Errando Canale  
Gomez Ruiz  
Ledon  
Conté  
Brunnengue  
Ortizola  
Guillen  
Noquera  
Cano

apenas en que hace algun calor.

Lamentó el descuido en que tiene el municipio el servicio de mingitorios y letrinas públicas, que fueron objeto de acres censuras por lo relativo a su escaso número y suciedad, limpijiza y propuso la instalacion de unos y otras segun los modelos mas auspiciados en las grandes capitales, eligiendo los muderos y fari-tes de limpieza, y con el personal necesario para ellos, que á la vez podran servir para cuidar de la policía de la calle ó calles in-visitadas á donde aquellos estuvieren instalados.

Dijo que no comprendia por qué á los particulares que deman-  
straban tener hábitos de limpieza, procurando el arreglo de las ho-  
dradas, se les habia de exigir un impuesto, que como en otra  
ocasion manifestó el Sr. Cantó, les rebaja de hecho en perjuicio del  
ornato público y de la salubridad de la poblacion, pues de no ser  
así, se supone que serian muchos los que al tiempo de limpiar  
el interior de sus moradas, como acostua con frecuencia, hanan-  
to mismo con las fardadas, ganando con ellos y mucho, la pobla-  
cion.

Indujo la necesidad de que los establecimientos donde se reune un  
público numeroso como cafés, casinos, tabernas, figones &c. fueren  
objeto de una inspeccion facultativa previa, con objeto de señalar  
los defectos de cubicacion atmosférica, ventilacion, ano y demas cir-  
cunstancias que pudieran afectar á sus habituales concurrentes, no  
permitiendo la apertura de los que no reunieren las condiciones  
necesarias.

Expuso asimismo el defectuoso servicio de aguas del mercado y  
presuena, en cantidad hoy dia insuficiente para las necesidades  
de la limpieza de aquellos locales, justamente censurados por los  
Señores que anteriormente se habian ocupado de ellos, y ya faltando  
de las aguas, para á ocuparse del abastecimiento de ellas.

Dijo que inevitablemente era muy antiguo en esta Capital el uso  
de las aguas de los pozos, pues la poca profundidad de los mismos  
y la facilidad de perforales, contribuian á aumentar su número y en  
el último medio de abastecimiento de la poblacion. Que en Ham-  
per antiguos ya se destinaria parte del agua del Surin á las clases,  
pero que este servicio se reglamentó por el rey D. Jaime I de Aragón,  
ordenando que una vez á la semana se destinase á este objeto,  
una onza de agua durante veinte y cuatro horas, cuyo caudal

suministrado por la acequia de Novella no podia faltar mientras hubiera en el río y á pesar de todas las necesidades de la huerta. Y finalmente que en época reciente y gracias á la generosidad de un buen patriota pudo construirse un sistema de conduccion de aguas potables formadas del Turia; de modo que en la actualidad cuenta Valencia para subvenir al consumo de aguas, con los pozos, acequia de Novella, fuentes públicas y privadas y las aguas de la huerta que, por la costumbre bastante admitida del lavado de ropas por las labradoras de la vega, deben tenerse en cuenta para los cálculos que se establezcan.

Se dijo de ello que Valencia está bien servida en cuanto á cantidad de aguas, pero que podia mejorarse su distribucion y tal vez su calidad. Dijo que debe luego demandarse el agua de los pozos por sus malas condiciones potables, y después de que estos suelen adolecer en su construccion, admitiendo su uso para la limpieza doméstica en caso de ser clara y sin olor de ningun género, cosa poco frecuente en general por la facilidad con que los pozos suelen comunicarse con las alcantarillas, sumideros, y por la descomposicion del revestimiento de madera que se coloca en el fondo. Que la acequia de Novella hoy dia no basta ya á las necesidades de la limpieza subterránea por la mayor extension del alcantarillado, por la construccion defectuosa de este y por la escasez del caudal que se la deja si no hay agua sobrante en la huerta. Que las únicas aguas que debieran emplearse son las llamadas potables, de las que hizo un estudio bastante detenido describiendo el sistema de conduccion de las mismas y su distribucion. Indujo la falta de buenas calas de sedimentacion antes de la llegada de las aguas de los filtros de Mearnes. Que estos, si bien son de buenas condiciones, adolecen de algunos defectos, como la dificultad de limpiarlos en el fondo, por el poco espacio que media entre este y los materiales de filtracion. Que los depósitos aunque hoy son suficientes para el consumo, debieran tenerse mas grandes y á mayor extension para poder servir á las habitaciones altas, cosa hoy imposible; así que en su concepto debian estar en Mearnes y tener mayor capacidad, pues los 10000 metros cúbicos que hoy tienen no bastan á las necesidades de una poblacion de 140000 habitantes que segun los cálculos de A. S. son muy exigentes, debe contar con un caudal de 14000 metros cúbicos diarios. Que hoy dia y segun datos que habia podido adquirir, salen del depósito de Mostata unos 2500 metros cúbicos de agua potable al dia que distribuidos entre 115000 habitantes

(que debe luego ser dividido sea), corresponden á 21 litros y medio cada uno faltando por conseguirse hasta 100 litros que exige la higiene como minimum,  $78 \frac{1}{2}$  que se toman de los pozos de los 2500 metros cubicos se distribuyen de la siguiente manera:

Abastecimiento particular en 11660 casas á 800 litros familia media - 430 m.c.	
Al Cajas - - - - -	20 "
Á 25 establecimientos públicos (cuarteles, conventos, ariles &c) - -	90 "
Para 60 manjitorios - - - - -	60 "
174 bocas de riego en calles y prados y 25 id. de incendios - -	100 "
	Total - - - - - 760 "

Que de esta cantidad de agua podrian servir unos 25000 individuos, quedando para 90000 habitantes 1500 metros cubicos ó sean poco mas de 17 litros cada uno al dia, lo que prueba que la única agua de regulares condiciones que tenemos se consume en escasa cantidad. Dijo que estos cálculos solo eran aproximados, pues en la manera como está montado hoy día aquel servicio, no era fácil adquirir cifras exactas, pero que las juzgaba aceptables.

Finalmente pasó á ocuparse de la calidad que calificó de bastante buena si se filtraba bien, de su temperatura, de su empleo como medio de limpieza de las vias públicas, especialmente en ciertas épocas y en días en que abunda el barro, terminando por insistir en la necesidad de procurar por todos los medios posibles la introducción de cuantas reformas condujeran á la higiene y salubridad de Valencia.

Los Sres. Barrio y Gelton hicieron algunas observaciones á lo dicho por el orador y se levantó la sesión á las ocho de la noche, quedando en el uso de la palabra al Sr. Gomez Urig.

Salon del Instituto Médico Valenciano 25 febrero de 1882.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Olmos.

D. J. Seguí Ferrer

